



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VALERIA DAIHANA CARVAJAL PEÑA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 693,900 SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO
 Fecha de Pago : 26/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	24	31/03/2014	693,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	693,900	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		69,390
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		693,900
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	693,900	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		624,510
Sumas Iguales		1,387,800	1,387,800

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	16,095,335	123,067,280
Total Comprometido	10,874,600	128,366,239
Saldo x Comprometer	5,220,735	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Pucón
TRANSFER N° 80
FECHA 27 MAR. 2014